



## PREMIO RNO2021

### OBJETIVOS

El objetivo de los Premios es promover e incentivar la investigación científica en los ámbitos relacionados con la Óptica y la Fotónica. En particular, se pretende estimular y visibilizar la actividad investigadora en sus inicios.

### DOTACIÓN DE LOS PREMIOS Y BENEFICIARIOS

Se establecen tres premios:

**Premio RNO2021** con una dotación económica de 800 € y diploma acreditativo.

**1<sup>er</sup> accésit** con una dotación económica de 500 € y diploma acreditativo.

**2<sup>o</sup> accésit** con una dotación económica de 300 € y diploma acreditativo.

### Requisitos:

1. Las personas candidatas al Premio RNO2021 podrán ser estudiantes de grado o máster, investigadores e investigadoras predoctorales o doctores y doctoras que hayan defendido su tesis doctoral durante el año 2021.
2. Las personas candidatas deberán estar inscritas al congreso y participar en todas las actividades indicadas en el “Procedimiento para la selección del premio”.
3. Las personas candidatas presentarán una contribución científica (oral o póster) en la RNO2021, en la que deberán figurar como primer autor o autora del trabajo.

Se considerarán contribuciones científicas todas aquellas pertenecientes a las siguientes áreas temáticas:

- Ciencias de la Visión
- Color
- Espectroscopía
- Nanofotónica
- Óptica Cuántica y Óptica No Lineal
- Optoelectrónica
- Técnicas de la Imagen

### PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DEL PREMIO

1. Las candidaturas al Premio RNO2021 se presentarán durante el proceso de envío de contribuciones al congreso. Igualmente, durante ese proceso, se deberá adjuntar la



- documentación que acredite la condición de estudiante de grado o máster, investigador o investigadora predoctoral o de haber defendido la tesis doctoral durante el año 2021.
2. Durante la recepción de abstracts, los comités evaluadores del Premio RNO2021 realizarán una primera valoración de la calidad de los trabajos, descartando aquellos que sean evaluados con una puntuación menor.
  3. En la celebración de la RNO2021, los comités evaluadores del Premio RNO2021 valorarán la defensa de aquellos trabajos seleccionados en la primera evaluación tras la recepción de abstracts. La defensa de los trabajos se realizará en la fecha y hora asignadas en el programa de la RNO2021.
  4. Los comités evaluadores calificarán con una nota de 0 a 10 las defensas de los trabajos. Para la evaluación no se tendrá en cuenta si la presentación es de tipo oral o póster, pero se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
    - Calidad y novedad de la contribución científica presentada.
    - Claridad y dinamismo durante la presentación de la contribución (oral o póster).
    - Aportación concreta del candidato o candidata en el trabajo presentado.
  5. Cada comité evaluador seleccionará una persona finalista al Premio RNO2021.
  6. **Las personas seleccionadas como finalistas** al Premio RNO2021 realizarán en directo una **presentación oral** de su trabajo de una duración máxima de **5 minutos** el último día del congreso en el espacio reservado para la competición del Premio RNO2021 explicando su contribución. Dada la corta duración de la RNO2021, se podrá notificar a los finalistas con muy poca antelación, por lo que se recomienda tener la presentación preparada con anterioridad a la celebración de la RNO2021.
  7. La elección de los ganadores o ganadoras se realizará mediante votación popular de los asistentes al congreso. Cada uno de los asistentes, mediante voto telemático, seleccionará a tres finalistas indicando la posición que a su juicio deberían ocupar:
    - Primer puesto
    - Segundo puesto
    - Tercer puesto
- Tras el periodo de votación, cada finalista recibirá una puntuación que se corresponderá con la suma aritmética de los puntos recibidos, teniendo en cuenta que recibirán 3 puntos por cada voto como “Primer puesto”, 2 puntos por cada voto como “Segundo puesto” y 1 punto por cada voto como “Tercer puesto”.
8. La persona con mayor puntuación final en la votación popular recibirá el **Premio RNO2021**.  
La persona con la segunda mejor puntuación en la votación popular recibirá el **1<sup>er</sup> accésit**.  
La persona con la tercera mejor puntuación en la votación popular recibirá el **2<sup>o</sup> accésit**.

Dada la característica de la competición, una persona no podrá recibir dos premios y los premios no podrán quedar desiertos siempre y cuando se presenten a la fase final al menos 3 de los 5 finalistas. Sin embargo, en caso de que no se presentasen a la fase final las 5 personas finalistas



y defendieran su trabajo menos de 3 finalistas, quedarían desiertos los premios con menor dotación económica que no pudieran cubrirse por falta de finalistas presentados a la competición final de los premios.

En caso de empate en alguno de los premios (Premio RNO2021, 1<sup>er</sup> accésit o 2<sup>o</sup> accésit), que son los que reciben dotación económica y diploma acreditativo, la persona finalista con la mayor recepción de votos como “Primer puesto” será la ganadora. En caso de persistir el empate, será aquella con mayor número de votos como “Segundo puesto”. Si ninguno de estos casos sirviera para desempatar, será la presidencia del comité organizador del congreso (María Viñas, Verónica González y Martina Delgado) quien resuelva el desempate, decidiendo qué persona será la ganadora del premio.

## **COMITÉS EVALUADORES DEL CONCURSO**

Habrá cinco comités evaluadores del concurso:

1. Comité evaluador de Ciencias de la Visión.
2. Comité evaluador de Técnicas de la Imagen.
3. Comité evaluador de Nanofotónica.
4. Comité evaluador de Óptica Cuántica y Óptica No Lineal.
5. Comité evaluador de Color, Espectroscopía y Optoelectrónica.

Cada comité estará formado por representantes del correspondiente comité de Sedoptica y un representante del comité organizador de la RNO. Por tanto, los cinco comités evaluadores quedarán formados por las siguientes personas o en quien deleguen oficialmente en caso de fuerza mayor:

1. Enrique Josua Fernández y María Viñas (como representantes del comité de Ciencias de la Visión)  
María Baralida Tomás (como representante del comité organizador)
2. Inmaculada Pascual y María Teresa Flores (como representantes del comité de Técnicas de la Imagen)  
Mario García (como representante del comité organizador)
3. Pablo Aitor Postigo y Lluís Marsall (como representantes del comité de Nanofotónica)  
Daniel Puerto (como representante del comité organizador)
4. Ramón Vilaseca y Eugenio Roldán (como representantes del comité de Óptica Cuántica y Óptica No Lineal)  
Alba de las Heras (como representante del comité organizador)
5. Meritxell Vilaseca (como representantes del comité de Color)  
María Rosa López (como representantes del comité de Espectroscopía)  
José Antonio Lázaro (como representantes del comité de Optoelectrónica)  
Francesca Gallazzi y Verónica González (como representantes del comité organizador)



Estos comités evaluadores del concurso valorarán la calidad científica de los abstracts presentados y, posteriormente, durante el congreso, la defensa de las contribuciones presentadas (tanto presentaciones orales como pósters) de las personas candidatas de su área que se presenten al concurso del premio RNO2021. Estas valoraciones se realizarán durante la recepción de abstracts y en los espacios del programa reservados para realizar las presentaciones orales y las defensas de los pósters. Si alguna persona candidata al premio no realiza su presentación oral o no está junto a su póster para defenderlo en las 2 horas reservadas para ello en el programa científico, no se le podrá evaluar y, por tanto, quedará eliminada de la competición.

Como se indica en el punto 4 del “Procedimiento para la selección del premio”, cada miembro del comité evaluador pondrá una nota de 0 a 10 a las defensas de las contribuciones científicas de acuerdo con una rúbrica para que no haya diferencias de criterio entre los 5 comités evaluadores. En caso de un conflicto de intereses entre algún evaluador y la persona candidata (misma institución, colaboradores, etc.), dicho evaluador no podrá emitir una nota y se evaluará a la persona candidata con las notas del resto de miembros del comité evaluador.

La evaluación final de cada candidato será la media aritmética de las notas emitidas. Finalmente, cada comité nombrará como finalista a la persona con mayor nota final que haya obtenido al menos 5 puntos sobre 10. En caso de empate entre dos o más personas, serán los miembros del comité evaluador correspondiente quienes deberán tomar una decisión ya que solo puede haber un finalista por cada comité evaluador. Si ninguna de las contribuciones para un comité llegara a obtener el mínimo de 5 puntos al realizar la media aritmética de todas las notas emitidas por los miembros del tribunal, no se podrá presentar ningún finalista por parte de dicho comité.

Los 5 finalistas realizarán una breve presentación oral de 5 minutos el último día del congreso en el espacio reservado para la competición del premio RNO2021 y la última evaluación que concluirá con la elección de los ganadores o ganadoras del concurso se realizará mediante votación popular de los asistentes al congreso.

## **COMITÉ COORDINADOR DEL PREMIO**

El comité coordinador del premio está formado por María Baralida Tomás y Mario García. Este comité se encargará de velar por el cumplimiento de las normas desarrolladas en las presentes bases, así como hacer de enlace entre el comité evaluador y las personas finalistas avisándoles de su pase a la final en el momento en el que cada comité evaluador haya finalizado sus baremaciones. Así pues, el comité coordinador del premio no tiene ninguna función evaluadora o de toma de decisiones sobre la concesión del premio.

Para ello, la comunicación a las personas finalistas se realizará mediante un correo electrónico a la cuenta utilizada en el envío de la contribución a EasyChair. Además, en las redes sociales oficiales de la RNO2021 se publicarán los nombres de las 5 personas finalistas.



### **ENTREGA DE LOS PREMIOS**

La entrega de premios se realizará al final del congreso, en el espacio reservado en el programa para la entrega de los premios RNO2021.

Las personas beneficiarias recibirán la cuantía económica correspondiente, así como un diploma con la indicación del premio recibido.

### **PATROCINIO DE LOS PREMIOS**

El Premio RNO2021 y los dos accésits están patrocinados por el área de Mujer, Óptica y Fotónica de Sedoptica (SEDOPTICA-MOF) y por Secpho.

*Comité Organizador de la XIII Reunión Nacional de Óptica*